

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 531 de 2016

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de mayo de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Omar Lafluf.

Miembros: Señores Representantes Andrés Bozzano, Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Elba Núñez, Juan José Olaizola y Adrián Peña.

Secretaria: Señora Doris Muñiz.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

═══║═══

SEÑOR PRESIDENTE (Omar Lafluf).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En primer lugar, quisiera plantear que hace bastante tiempo le hicimos una invitación al señor ministro de Transporte y Obras Públicas por varios temas y no hemos tenido respuesta sobre ninguno de ellos. Por ejemplo, seguimos sin saber el contenido del plan quinquenal de obras, información que pedimos desde la Comisión en el mismo momento en que se aprobó el presupuesto.

Asimismo, si hay acuerdo, reiteraríamos el interés de abordar el tema relativo al puerto que también fue planteado en su momento, y volveríamos a pedir información sobre el plan quinquenal de obras. De pronto, podemos empezar por estos dos puntos, convocando al ministro para que venga con los técnicos o asesores que crea conveniente.

El 30 de marzo ya manifestamos nuestro interés de abordar, en primer lugar, el plan quinquenal de obras; en segundo término, el transporte urbano y suburbano; en tercer término, la situación del transporte ferroviario -referido a AFE y a los servicios logísticos ferroviarios-, en cuarto lugar, el tema de la Administración Nacional de Puertos -se hizo llegar al ministro el planteo del diputado Gandini- y, en quinto término, el contrato de peajes: tiempo de espera en la cola para levantar las barreras, etcétera.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Me parece muy razonable el planteo del presidente. Ahora bien; quisiera hacer un par de puntualizaciones que pretenden ser aportes.

Cuando citamos al ministro el año pasado efectivamente compareció, si bien a veces demoró un poco. Recuerdo que cuando lo convocamos por el estado del transporte colectivo de pasajeros demoró un poco, pero estábamos en medio del presupuesto y no sé si eso fue atribuible a él o a nosotros, ya que pasamos por un período muy complicado y con mucha actividad en la Cámara. Yo creo que sería bueno mantener esa relación con el ministro y que siga siendo accesible su comparecencia.

Es cierto que la agenda se sobrecargó de asuntos; ahora, si bien puede ser interesante tratar el tema del puerto con el ministro, también sería importante abordarlo con el directorio de la ANP. Por lo tanto, sugeriría que convocáramos a ese directorio, vía ministro, porque hay varios asuntos relevantes en el marco de la actividad de es organismo.

Adviértase que tenemos varios asuntos pendientes, como el de la caminería, el de las obras de infraestructura y todos los que están en la agenda que tiene el presidente de la Comisión. Entonces, sería oportuno armar una agenda de los puntos que no son transferibles y convocar al directorio de la ANP por el tema del puerto. Además, el directorio no ha venido a la Comisión como organismo: compareció acompañando al ministro en la Comisión de Presupuestos.

Por tanto, sería bueno bajar temas de la agenda del ministro y mantener un diálogo con la ANP que maneja un montón de asuntos que son de interés de esta Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tema vial no estaba planteado: creo que también deberíamos consultar al señor ministro en ese sentido.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Disculpe, presidente. El tema vial sí estaba planteado. No sé si se recordará que yo solicité en la Comisión que el señor ministro fuera acompañado en su comparecencia por el Director Nacional de Vialidad. Personalmente, hice una serie importante de pedidos de informes que tienen que ver con este tema y ninguno ha sido

respondido. Por eso, no tuve más remedio que pedir que el director acompañe al ministro para que responda directamente sobre esas inquietudes.

Comparto el planteo del diputado Olaizola, pero como estamos analizando el tema del transporte, todos coincidimos que la persona que más sabe de ese asunto es el director Felipe Martín. Entonces, si el ministro no puede acudir, o su agenda no se lo permite, quizás podría comparecer el Director Nacional de Transporte, de manera de ir avanzando por áreas.

Muchas gracias.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Coincido con el planteo de solicitar, a través del Ministerio, la presencia de la ANP para abordar el tema portuario, y del Director Nacional de Transporte, a fin de dar continuidad particularmente al estudio de los costos y del subsidio del boleto que ya se había planteado en reuniones anteriores.

Igualmente, propondría mantener la invitación al ministro para tratar el resto de los temas de la agenda. Pienso que el plan nacional de inversiones y el asunto de la caminería pasa a ser lo más importante para saber si se ha avanzado en el ordenamiento de esas prioridades. Hay una serie de licitaciones de inversiones público- privadas y varias cuestiones sobre las cueles necesitamos tener más información, por lo menos para dosificar la agenda y no incluir tantos temas juntos que no podremos tratar; quizás deberíamos ordenarlos, como decían los señores legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Resumiendo, en primer lugar, correspondería invitar al ministro para que al menos nos hiciera llegar el plan quinquenal de obras. En segundo término, convocarlo para que acuda a tratar la temática del puerto, conjuntamente con la ANP: si él lo entiende pertinente, delegará a la propia Asociación Nacional de Puertos para que comparezca. En tercer término, tendríamos el tema de vialidad que, abierto, es un asunto enorme.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- El diputado Olaizola planteó la posibilidad de invitar a la ANP, a través del ministro. A mí me parece que si avanzamos en esa propuesta, podemos tener temas más afinados cuando comparezca el propioministro.

En cuanto al plan de inversiones quinquenal, mientras se prepara la reunión con el ministro, me parece que sería conveniente esperar a que se haga un encuentro entre el Consejo de Intendentes y el presidente de la República vinculado a la caminería rural a fin de buscar mecanismos de un plan estratégico de financiación. De pronto también sería importante conocer, a través de la OPP, si se está analizando algún plan estratégico sobre ese concepto de "el que rompe, paga", que en algún momento se manejó. Digo esto porque si concentramos demasiados temas en una sola persona va a ser difícil que lleguemos a buenos resultados y quizás tengamos horas de discusión.

Tal vez después sí podamos reunirnos para abordar todos estos temas con el ministro pero por lo menos ya tendríamos un avance.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente yo quería hacer un planteo a la Comisión en el sentido de que la Comisión debería concurrir al Congreso de Intendentes para ponernos a la orden en lo que podamos trabajar en conjunto, no solamente en lo que refiere al plan de vialidad rural, sino a todos los otros temas que nos competen, abarcando los trabajos, las obras del ministerio y todo lo demás.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- En ese sentido, yo propongo convocar al Director Nacional de Vialidad.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Precisamente, el Director Nacional de Vialidad es nuevo: ingresó a mitad del año pasado; en aquel momento estaba ordenando las cosas y tenía pensado todo un plan de acción, de manera que pienso que él va a poder dar muchas de las respuestas: por el conocimiento que tiene del territorio, coincido en que sería muy oportuno recibirlo.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Yo propuse esperar a la reunión del presidente de la República con los intendentes e invitar a la OPP, porque en algún momento el ministro planteó que los aspectos vinculados a caminería rural pasaban a la órbita de esa oficina, en lo que tiene que ver con los recursos.

Entonces, preguntémosle a la OPP si ya tiene avances en cómo sería el plan estratégico y dejemos la reunión con el ministro para hacer la síntesis final, en la medida en que capaz que este proceso de reuniones nos lleva dos o tres meses.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Resumiendo, como es tan amplia la variedad de temas y la última reunión con el ministro nos quedó corta, creo que la idea que compartimos es ir desagregándolos a fin de encararlos con la autoridad respectiva. Luego de esas instancias, abordaríamos con el ministro los temas pendientes y algunos de estos asuntos en los cuales ya habremos avanzado en cuanto a conocimiento, información y trabajo. Ese sería un modo de ir avanzando de manera más eficiente; de lo contrario estaríamos dependiendo de la posibilidad de que venga el ministro pero, además, tendríamos sesiones maratónicas y muchos asuntos quedarían sin responder.

SEÑOR PRESIDENTE.- De manera que, si hay acuerdo, los temas serían el plan quinquenal, el puerto -a través de la ANP- y la convocatoria al Director Nacional de Vialidad y/o a la OPP.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Y al Director Nacional de Transporte, antes que nadie.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, también invitaríamos al Director Nacional de Transporte.

(Apoyados)

—Yo quisiera decir que si el ministro quiere, va a mandar a los directores; pero acá hay un tema de definición de política que es manejada por el propio ministro. Entonces, es muy probable que algunas interrogantes queden sin respuesta pero, bueno, vamos a seguir el mecanismo propuesto por los integrantes de la Comisión.

Con respecto al Director Nacional de Transporte, quiero comentar cuál ha sido nuestra actuación. Hace más de veinte días se invitó al señor ministro para que compareciera en este ámbito o para que, en su defecto, delegara al Ministro de Transporte y Obras Públicas, ya que habíamos resuelto empezar a conocer a fondo el tema. Como el Director Nacional de Transporte no acudía, ofrecimos invitar al intendente Martínez, quien inmediatamente mandó a la directora de Movilidad Urbana y al director de Tránsito y Transporte, quienes concurrieron el pasado miércoles. Como el tema no se agotó, volvimos a invitar a las autoridades de la intendencia para este miércoles, que enseguida nos respondieron que no podían comparecer ese día. Entonces, como la intendencia no podía venir, reiteramos el pedido al ministro para que compareciera él mismo o el Director Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que es lo que ya habíamos hecho hace veinte días. Ahí nos contestaron que había que mandar la invitación, ante lo cual respondimos que ya la habíamos mandado hace más de veinte días. Después nos dijeron que la invitación había que hacerla a

través del ministro y, por medio de la secretaría de la Comisión, les volvimos a decir que la habíamos cursado de esa forma.

Ahora la secretaría volvió a comunicarse y quedaron en respondernos. En el ínterin, en el día de hoy nos contestó la Intendencia de Montevideo que el Director de Tránsito y Transporte volvería a venir el próximo miércoles a la Comisión. Yo quiero destacar esto porque demuestra una excelente voluntad: en el día de ayer estuve con el intendente Martínez.

En otro orden de temas, hay dos asuntos que han llegado. Uno de ellos es un planteo de los diputados José Yuramendi, Nicolás Olivera y Wilson Ezquerra sobre la situación de la Ruta 26, con un largo fundamento sobre la imperiosa necesidad de arreglarla.

Según me comunicaba la secretaria de la Comisión, normalmente estos asuntos entran y se archivan. Yo quería proponer hacer nuestro ese planteo -creo que nadie puede desconocer que hay que arreglar esa ruta- y enviar la nota recibida al Ministro de Transporte y Obras Públicas, haciéndonos eco del pedido.

(Apoyados)

SEÑOR DE LEÓN (Óscar).- Por una cuestión de metodología quiero decir lo siguiente. Los diputados tenemos la posibilidad de hacer planteos durante la media hora previa y así acompañamos todo lo que se quiera. Ahora, si no tenemos el plan de inversiones quinquenal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y desconocemos las prioridades, ¿por qué me voy a plantear reclamar desde la Comisión que estoy precisando que se arregle la Ruta 26, cuando capaz que me veo obligado a tomar prioridades en otro sentido frente a otras inversiones?

Yo no digo que no corresponda este reclamo: lo podemos hacer, pero me pregunto si no sería más responsable conocer el plan de inversiones para saber en qué estrategia encaja la Ruta 26, si es que encaja, para poder dar una respuesta a los legisladores que hicieron el planteo, porque estaríamos actuando en representación de ellos.

Después, cada uno de nosotros tiene formas institucionales para plantear los reclamos en la media hora previa o en forma escrita. Hago este planteo a manera de duda, para definir bien nuestro rol como Comisión: no estoy haciendo una afirmación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este fue un planteo por escrito que hacen los diputados solicitando que se curse la exposición escrita que presentan al Ministro de Transporte y Obras Públicas y, por su intermedio, a la Dirección Nacional de Vialidad, a los municipios, a las Intendencias de Paysandú, de Tacuarembó y Cerro Largo, a las juntas departamentales y a la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas.

En definitiva, simplemente podemos darnos por enterados, porque esto ya fue al ministro. Pero como los compañeros legisladores hacen este planteo, propongo hacérselo llegar al ministro para que, dentro de las posibilidades, se lo tenga en cuenta en el plan quinquenal de obras. Ahora bien, si se considera que no es procedente, lo archivamos y simplemente nos damos por enterados.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Entonces, le plantearíamos al ministro o a las autoridades correspondientes que hay un reclamo en este sentido.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Creo que cualquiera de los dos criterios manejados en sala, tanto el del señor presidente como el del diputado De los Santos, pueden ser de recibo. Podríamos esperar a que viniera el ministro para hacerle el planteamiento, como propuso De los Santos o se le podría enviar, como sugiere el

presidente. Lo que abunda no daña. Si enviamos la nota no creo que estemos incumpliendo con el Reglamento. Lo dejaría a discreción del señor presidente. Me parece un tema de trámite.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Quiero dejar constancia de que mantengo mi propuesta de plantearlo cuando venga el señor ministro.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría de la comisión me acercó la nota que se le envió a Felipe Martín invitándolo a concurrir, y cuando el ministerio contesta que tiene que cursarse la invitación a través del ministro, así se procedió y acá está la confirmación.

El diputado Olaizola planteó invitar a la Unasev a concurrir a la comisión para considerar la situación que están ocasionando las obras en la Ruta N° 3, entre las ciudades de San José y Trinidad, y las condiciones de seguridad, ya que ha habido una serie de despistes de automóviles.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Esta solicitud que elevamos a la Presidencia de la comisión se debe a que ha habido distintos episodios en torno a la Ruta N° 3, entre las ciudades de San José y Trinidad. Uno de ellos fue muy preocupante y ocurrió entre los días 8 y 9 de abril; en 24 horas hubo 6 despistes en el kilómetro 157. Se nos dice que puede ser atribuible a dos causas. Una de ellas es el tipo de construcción que se está haciendo, que es moderna y si no está bien señalizada puede ocasionar accidentes. Otra de las causas puede ser la falta de señalización. Es un episodio fuera de lo común que haya habido 6 despistes en un mismo lugar en 24 horas.

La semana pasada ocurrió otro accidente en el kilómetro 180, también en zona de obras, y le costó la vida a una persona. El año pasado hubo otro accidente en las obras que también le costó la vida a una chica de alrededor de veinte años, conocida nuestra. Como los accidentes se repiten queremos saber qué medidas están tomando las autoridades vinculadas a la seguridad vial en nuestro país. No queremos que se sigan perdiendo vidas humanas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se convocará entonces a la Unasev.

Quiero dejar constancia de que tenemos una entrevista pendiente con la gente de Colonia, por el tema de la escollera de Cufré.

(Diálogos)

——Propongo que el próximo miércoles recibamos al director nacional de Transporte y a la directora de Movilidad Urbana de la Intendencia de Montevideo.

Asimismo, quiero informar que esta semana hablé con el embajador uruguayo en argentina, Héctor Lescano, para plantearle lo que se había comentado acá, en el sentido de realizar una reunión con la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados de Argentina. En especial, nos interesa la situación del transporte de camiones entre Carmelo y Buenos Aires. Al embajador le gustó la idea y dijo que probablemente esta fuera la primera comisión binacional del Parlamento.

Quiero sugerir que cuando tengamos la confirmación, también le planteemos la situación de Uber en Argentina. Por lo menos, podríamos tener un intercambio de información al respecto. Podríamos agregar algún otro tema que involucre a las dos comisiones y que a los legisladores les interese.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Felicito al presidente por la idea que ha tenido. Me parece que la relación bilateral Uruguay Argentina es sumamente importante para nuestro país y se viene restableciendo en buenos términos.

Hay otros temas importantes que podríamos considerar. Por ejemplo, el puerto de aguas profundas en Punta Indio, que es una decisión del gobierno argentino y parece que ya estaría en curso. Uruguay debe seguir ese tema con suma atención.

Hay otro tema que no es nuevo pero muy importante también: el Canal Magdalena. Me gustaría tener información de parte de nuestros colegas acerca de cómo viene avanzando ese tema, que es fundamental para el futuro desarrollo del Puerto de Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE.- De pronto el diputado Olaizola nos podría hacer un resumen con los datos más importantes de esos temas para cuando hablemos con nuestros colegas.

Por otra parte, enviaremos al Congreso de Intendentes un pedido para poder visitarlos, que seguramente será un jueves.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠